

Santiago, 7 de Octubre de 1964.

240/64-R.

Señor
Don Julio Philippi
Ministro de Relaciones Exteriores
P R E S E N T E.-

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted para reiterarle lo que en compañía del Decano subrogante de Ciencias Físicas y Matemáticas, Profesor Franco Rossi tuvimos oportunidad de expresarle personalmente en la audiencia que el señor Ministro nos concediera.

La Universidad está en contacto con un destacado científico español, el Profesor de Química Orgánica Dr. Francisco Farina, investigador jefe de la sección síntesis orgánica del Instituto "Alonso Barba" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y hay posibilidades muy ciertas de que el Profesor Farina venga a Chile por tres años con ayuda de la Fundación Ford.

Esta visita sería para nosotros de sumo interés pues con la ayuda del Profesor Farina nos sería posible desarrollar los trabajos científicos en química orgánica para los cuales la Universidad cuenta con laboratorios y equipos de muy buena calidad. Nos permitiría, además, estrechar nuestros contactos con el Consejo de Investigaciones de España y, en general, con la ciencia hispánica.

Dadas las vinculaciones del Profesor Farina con organismos del Gobierno español a través del Consejo de Investigaciones de que forma parte, hemos creído del caso rogar al señor Ministro tenga a bien interponer sus buenos oficios ante el Gobierno de España a fin de obtener que se facilite al Profesor Farina su viaje a Chile por 3 años de manera que este viaje no represente para él un daño en su carrera como investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La labor que el señor Farina podría desempeñar en la Universidad Católica de Chile puede estimarse como

una importante colaboración de España al desarrollo científico de nuestro país y por este motivo nos hemos permitido solicitar la intervención del señor Ministro, que desde luego agradecemos.

Saluda muy atentamente al señor Ministro,

JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN
Prosecretario General de
Universidad Católica de Chile.